

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
AMBIENTES HOGAR 2000 CIA.LTDA.**

En Quito, a 24 días del mes de Abril 2017, domicilio principal de la compañía, se reúnen en las oficinas de la compañía AMBIENTES HOGAR 2000 CIA.LTDA. ubicadas en el Centro Comercial Dicentro Local 8, se reúnen los administradores de la empresa y los socios, siendo las 10H00 se instalan en reunión de la Junta General Ordinaria los socios de la compañía HOGAR 2000 CIA.LTDA., Según la siguiente lista de asistentes.

SOCIO	CAPITAL	%
Maldonado Alejandro	206.876.00	91.94%
Endara Sonia	255,00	0.11%
<b>TOTAL</b>	<b>225000,00</b>	<b>92.05%</b>

Constatada la presencia del cien por ciento del capital social, se declara instalada la Junta General de Socios. De conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios asistentes aceptan y resuelven constituirse en Junta General de Socios con el carácter de universal. Designándose como Presidente y Secretaria de la misma, dignidades que recaen en el señor Alejandro Maldonado y la Sra. Amparo Endara Peñaherrera, respectivamente

Por secretaria se procede a dar lectura al orden del día a fin de que se pronuncien los señores accionistas:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

En consideración al primer punto del orden del día, el señor Alejandro Maldonado da lectura al informe de labores por el realizado que comprende a las actividades de la compañía durante el periodo del 1 enero a 31 de Diciembre de 2016. La señora Sonia Endara, aprueba el informe sin objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del acta, la misma que será avalizada mediante resolución de la Junta General de Socios.

Tratándose el segundo punto del orden del día el señor Alejandro Maldonado, explica a los socios los rublos que dichos balances y estados Financieros incluyen, encontrándose que no habiendo novedades que objetar, queda por lo tanto el mismo aprobado, el Representante Legal haciendo uso de sus facultades presentara sus informes pertinentes a la Superintendencia de compañías y al Servicio de Rentas Internas.

**Resolución # 1**

**1. CONSIDERACION Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE**

Apruébese con el voto unánime del capital social, la resolución de abalizar mediante esta acta, el informe de labores presentado por el señor Alejandro Maldonado, como Representante Legal de la compañía, sin objeción alguna, Incorporándose su texto al expediente del acta.

**Resolución # 2**

## 2. CONSIDERACION Y APROBACION DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Apruébese con el voto unánime del capital social de la compañía, la resolución de avalizar mediante esta acta el balance y estados financieros correspondiente al año 2016, encontrándose que no habiendo novedades que objetar, queda por lo tanto el mismo aprobado, El Representante Legal presentara los informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y Al Servicio de Rentas Internas.

No existiendo otros asuntos en el orden del día se declara en receso para la redacción de la presente acta.

La Junta se reinstala con el quórum original, se da lectura de este documento y se lo aprueba en todo su contenido. Por tratarse de la Junta Universal conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías, firma el capital social concurrente.



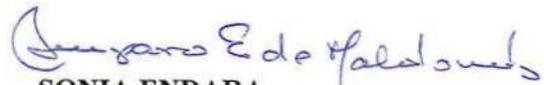
**VIRGILIO ALEJANDRO MALDONADO DAVILA**  
**SOCIO**



**SONIA ENDARA**  
**SOCIO**



**ALEJANDRO MALDONADO DAVILA**  
**SOCIO-PRESIDENTE**



**SONIA ENDARA**  
**SOCIO - SECRETARIA**